SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0
Proc. # 7155233 Radicado # 2026EE267495 Fecha: 2026-11-13
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado **SDA 2026ER243294** del 22 de octubre del 2026.
Radicados JBB No. 20260061000077091 y 20260040000111452.

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual solicita *"SOLICITO RESPETUOSAMENTE SE ME INDIQUE EL ESTADO ACTUAL DEL ÁRBOL QUE SE ENCUENTRA EN LA CARRERA 54 ENTRE CALLES 161 Y 162 IDENTIFICADO CON LOS MNUMEROS DE AREA LIMPIA 125597 Y 195473. DE FONDO SABER SI REPRESENTA UN PELIGRO PARA LA COMUNIDAD Y SI HAY PLANES DE TALA O PODA DADA EL ESTADO ACTUAL DEL ARBOL SEGÚN FOTOS ADJUNTAS"* la Secretaría Distrital de Ambiente se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Un ingeniero forestal adscrito a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita a la dirección CL 161 54 10, para la evaluación silvicultural correspondiente el día 6 de noviembre de 2026.

Durante la inspección se evaluó un (1) individuo arbóreo de la especie Eucalipto común (*Eucalyptus globulus*), identificado con el código SIGAU 11012501003786. Al momento de la visita, el árbol presenta buenas condiciones físicas y fitosanitarias. En general, ha sido objeto de intervenciones de poda ejecutadas bajo criterios técnicos; no se observaron ramas con riesgo de caída ni otras condiciones estructurales que representen peligro inmediato. Durante el recorrido también se verificó la presencia de ejemplares que requirieran intervención prioritaria, sin evidenciarse individuos con condiciones que demanden atención inmediata.

Finalmente, se informa que los árboles evaluados se encuentran emplazados en espacio público de uso público y cuentan con código de identificación en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano – SIGAU, por lo cual continuarán siendo objeto de intervención en el marco del Plan de Podas ejecutado por el prestador del servicio público de aseo de la localidad, Área Limpia D.C. S.A.S. E.S.P. aprobado mediante el Concepto Técnico 17937 del 28 de diciembre del 2018, que puede consultar en la página del citado consorcio https://arealimpia.com.co/poda-de-arboles/.

Es de anotar que las intervenciones se ejecutarán según lo establecido en el Plan de podas, como se aprecia en la siguiente tabla:

CATEGORIA	CLASE DE ALTURA	RANGO DE ALTURA	FRECUENCIA DE PODA
A	I	2 a 3	No aplica
B	II	3,1 a 8	18 meses
C	III	8,1 a 15	24 meses
D	IV	15,1 a 25	36 meses
E	V	Mayor a 25,1	48 meses

Las acciones descritas anteriormente han sido adelantadas en el marco del diagnóstico preventivo para la gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano de la ciudad.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 teléfono: 3778899 o a través de la página web www.ambientebogota.gov.co/ventanillavirtual/app, o mediante el correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Elaboró:

YURY ANDREA SUAREZ ALBORNOZ	CPS:	SDA-CPS-20251619	FECHA EJECUCIÓN:	13/11/2026

Revisó:

YURY ANDREA SUAREZ ALBORNOZ	CPS:	SDA-CPS-20251619	FECHA EJECUCIÓN:	13/11/2026

Aprobó:

REGISTRO FOTOGRAFICO
Radicado SDA 2026ER243294 del 22 de octubre del 2026.

	
Vista general del árbol Eucalipto común (*Eucalyptus globulus*), identificado con el código SIGAU 11012501003786	Vista específica del árbol Eucalipto común (*Eucalyptus globulus*), identificado con el código SIGAU 11012501003786.